



BANDO

APERTURA DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DURANTE LOS DÍAS DE TODOS LOS SANTOS Y DIFUNTOS

D. JOSÉ PEDROSA PORTERO, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE CARRETEROS

HACE SABER:

En cumplimiento de lo dispuesto en el *Acuerdo de 13 de octubre de 2020, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, sobre medidas preventivas y de protección de la salud ante el COVID-19 en los cementerios, como consecuencia de la celebración del Día de Todos los Santos y de los Difuntos*, se establecen las siguientes medidas:

HORARIO Y ACCESO:

- El horario será de 8:00 horas de la mañana hasta las 22:00 de la noche los días 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre.
- Se accederá por la puerta principal que estará dividida en dos zonas, una de entrada y otra de salida.
- Durante los días 1 y 2 de noviembre se contará con personal de control del aforo máximo, que será de 100 personas dentro de las instalaciones del cementerio.

MEDIDAS PREVENTIVAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO

- Uso de mascarilla.
- Mantenimiento de la distancia de seguridad, al menos de 1,5 metros.
- No fumar dentro del recinto del cementerio.
- Uso de gel hidroalcohólico. Se proporcionará gel a la entrada y a la salida.
- En caso de utilizar la fuente para recoger agua, será obligatorio desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico antes de su uso.

RECOMENDACIONES

- Se ruega que las labores previas de limpieza se realicen durante los días anteriores al 1 y 2 de noviembre.
- Todo el material de limpieza deberá llevarse desde casa, no debiendo prestarse entre los asistentes.
- Para las tareas de limpieza es recomendable el uso de guantes.
- Las escaleras deberán ser desinfectadas tras su utilización.
- Se recomienda que los grupos de visitas sean de un máximo de 4 personas del mismo grupo familiar o convivientes, guardando siempre la distancia personal de 1,5 metros.
- La duración de la visita no debe superar los 45 minutos.
- Evitar aglomeraciones a la entrada y salida del cementerio.
- Se recomienda que las personas más vulnerables utilicen los horarios de menor asistencia al cementerio.
- Es recomendable acudir a pie al cementerio para favorecer el aparcamiento para las personas mayores y con movilidad reducida.
- Todas estas medidas podrán modificarse por resolución de las autoridades sanitarias.

Lo que se comunica para su general conocimiento en Fuente Carreteros a la fecha consignada en la firma.

El Alcalde-Presidente.
(Fdo. José Pedrosa Portero).

Código seguro de verificación (CSV):

93C8 A7B1 87E1 7F95 CF1D



(93)C8A7B187E17F95CF1D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuentecarreteros.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde-Presidente PEDROSA PORTERO JOSE el 15/10/2020